

EXP-UNC 0048907/2016.

## VISTO

La solicitud presentada por la Dra. Paula BERCOFF, Responsable del Grupo Ciencia de Materiales, para que se llame a concurso para cubrir un cargo de Profesor Ayudante A DS (Código interno 119/09) en el mencionado Grupo; y

## CONSIDERANDO

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha prestado su acuerdo;  
Que las disposiciones que rigen estos concursos son la Ordenanza HCS 8/86 y la Resolución HCD 71/02;  
Que se cuenta con los fondos necesarios para cubrir el cargo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Ayudante A DS (código 119/09) en el Grupo Ciencia de Materiales.  
Este llamado se registrará por las normas establecidas en la Resolución HCD 71/02.

ARTÍCULO 2°: Integrar el jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dra. Silvia URRETA  
(Prof. Titular – FAMAF)  
Dra. Patricia SILVETTI  
(Prof. Titular – FAMAF)  
Dr. Jorge TRINCAVELLI  
(Prof. Titular – FAMAF)

Miembros Suplentes:

Dr. Luis FABIETTI  
(Prof. Titular - FAMAF)  
Dr. Marcos I. OLIVA  
(Prof. Adjunto - FAMAF)  
Dr. Orlando BILLONI  
(Prof. Adjunto – FAMAF)

ARTÍCULO 3°: Fijar como período de inscripción desde el 16 de noviembre al 07 de diciembre de 2016 inclusive, en el horario de 9 a 13 por Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.



EXP-UNC 0048907/2016.

ARTÍCULO 4º: Los postulantes deberán satisfacer los requisitos del Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN CD N° 358/2016



Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF

EXP-UNC 0048907/2016.

ANEXO I - RESOLUCIÓN CD 358/2016.  
CONCURSO

CARGO: Un (1) Profesor Ayudante A Dedicación Simple.

DISCIPLINA: Física

ÁREA: Ciencia de Materiales.

CÓDIGO: 119/09

Se requiere que el candidato posea título universitario de Licenciado en Física.

Se requiere que el candidato posea capacidad para desempeñarse como Profesor Ayudante en el dictado de las materias básicas de la Licenciatura en Física y de al menos una materia especial afín al área del llamado y al grupo correspondiente.

Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes en docencia universitaria. Acredite antecedentes de investigación en el área de "Materiales magnéticos nanoestructurados".

Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes de extensión.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática , Astronomía, Física y Computación en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86

Se requerirá de la persona designada, la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académica, administrativa o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.

El postulante deberá presentar un plan de tareas anual (Art. 5, ord. HCD 1/87), indicando en que aspectos de esas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación, debiendo estar en consonancia con las actividades que desarrolla el Grupo. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por Estatutos, ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemáticas, Astronomía, Física y Computación.

